

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Diputación de Córdoba**

Núm. 2.344/2022

El Pleno de esta Excm. Diputación Provincial de Córdoba, en sesión ordinaria, celebrada el día 15 de junio de 2022, aprobó definitivamente el PLAN PROVINCIAL DE INVERSIONES DE REPOSICIÓN Y MEJORA DE CAMINOS DE LAS ENTIDADES LOCALES PARA LOS EJERCICIOS 2022-2023.

Por el citado acuerdo, se aprueba definitivamente el citado Plan, cuya aprobación provisional se produjo por acuerdo plena-

rio, de fecha 18 de mayo de 2022, que fue objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia nº 98, de fecha 24 de mayo de 2022.

La relación definitiva de las actuaciones se comunicará a las Entidades Locales beneficiarias y se publicará en el página web de esta Diputación Provincial, siendo accesible a través del siguiente enlace:

Servicio de Planificación de Obras y Servicios Municipales: Plan de Obras y Servicios Municipales.

Este documento lo firma electrónicamente en Córdoba, 16 de junio de 2022, el Diputado Delegado de Cohesión Territorial, Juan Díaz Caballero.